



senace

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES

Implementación del Sistema de Control Interno en el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones sostenibles

Diana Coci Otoyá

Diciembre 2016

ÍNDICE

-
- | | |
|-----------|---|
| 01 | MARCO CONCEPTUAL |
| 02 | EL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN PARA RESULTADOS |
| 03 | MARCO NORMATIVO |
| 04 | IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO |
| 05 | GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO |
-
-
-
-
-
-
-

¿QUÉ EXPECTATIVAS TENEMOS?

Conocer de manera práctica

¿Qué es el Sistema de Control Interno?



¿Cuál es el rol del control interno en la gestión para resultados?

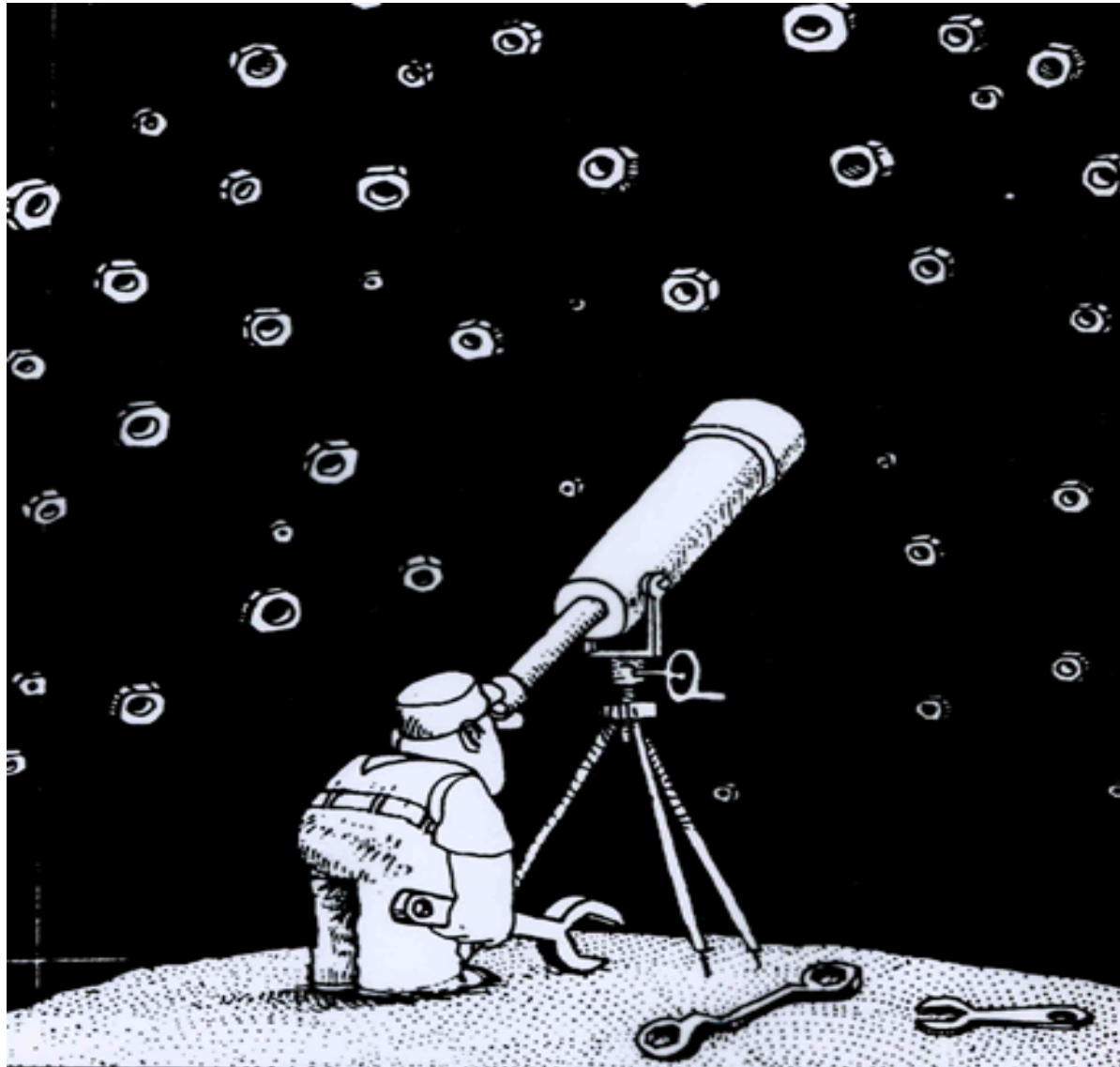
¿Cómo se implementa?

¿Qué herramientas tenemos?



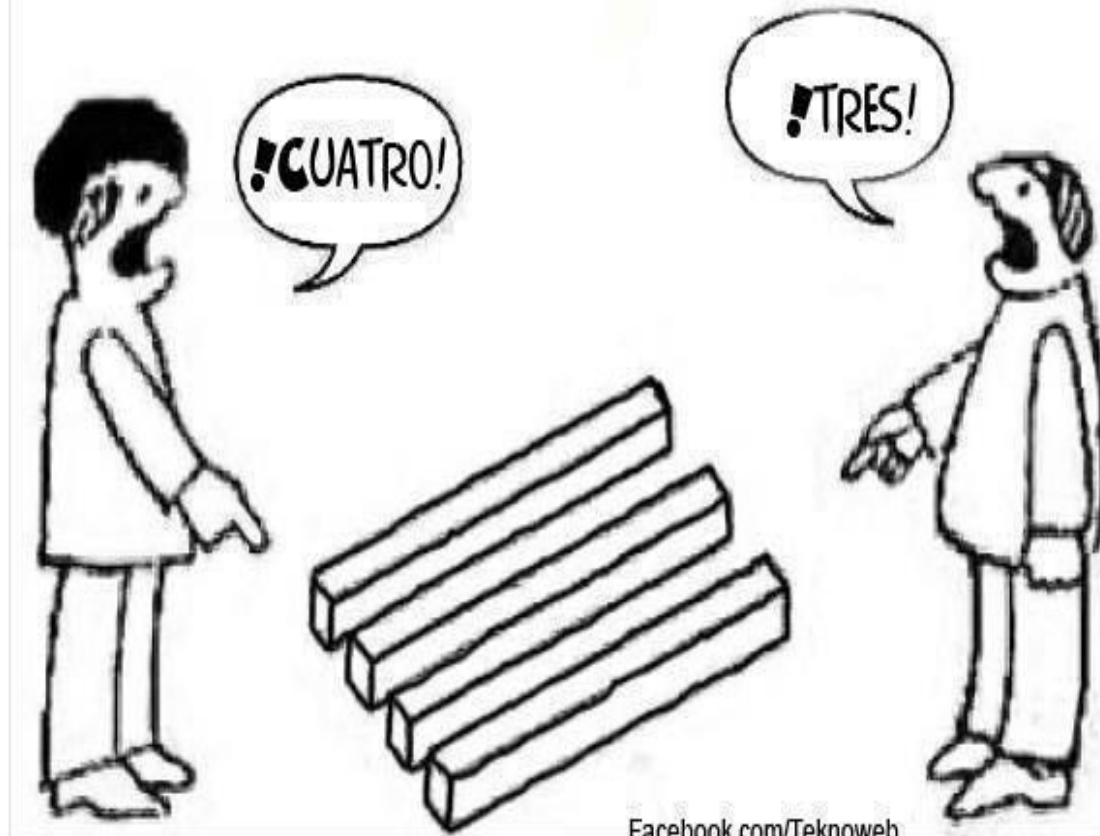
1. MARCO CONCEPTUAL

¿QUÉ ES CONTROL INTERNO?



¿QUÉ ES CONTROL INTERNO?

DEPENDIENDO DE DÓNDE VEAS LAS COSAS,
LA PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD PUEDE SER MUY DISTINTA.



DEFINICIÓN DE CONTROL

Según la Real Academia:

- Es la acción y el efecto de comprobar inspeccionar, fiscalizar o intervenir.
- Es un proceso integral.

Como parte del Ciclo Gerencial

- Medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la Entidad y los planes ideados para alcanzarlos.



DEFINICIÓN DE CONTROL

Control Gubernamental Ley N° 27785	Consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, respecto a la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas.	
Tipos de control Gubernamental	Control Externo	Control Interno
¿Qué es?	Es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que se aplican con el objeto de supervisar, vigilar y verificar la gestión, la captación y el uso de los recursos y bienes del Estado. Se realiza fundamentalmente mediante acciones de control con carácter selectivo y posterior.	Comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente
¿Quién es responsable?	<ul style="list-style-type: none"> - Contraloría General de la República - Órgano de Control Institucional - Sociedades de Auditoría 	Entidad pública (Titular, funcionarios y servidores)

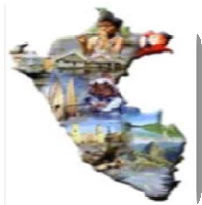
DEFINICIÓN DE CONTROL INTERNO



- Es un proceso integral.
- Efectuado por el titular, funcionarios y servidores.
- Diseñado para enfrentar a los riesgos.
- Proporciona seguridad razonable.
- Logro de la misión y los objetivos.

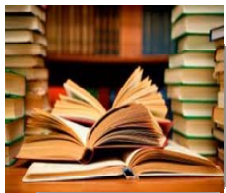
OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO

OPERACIONALES



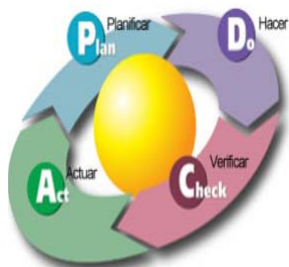
- a) Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones y la calidad en la prestación de los servicios.
- b) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido, hechos irregulares o perjudiciales que los pudiera afectar, como mecanismo de lucha contra la corrupción.

DE CUMPLIMIENTO



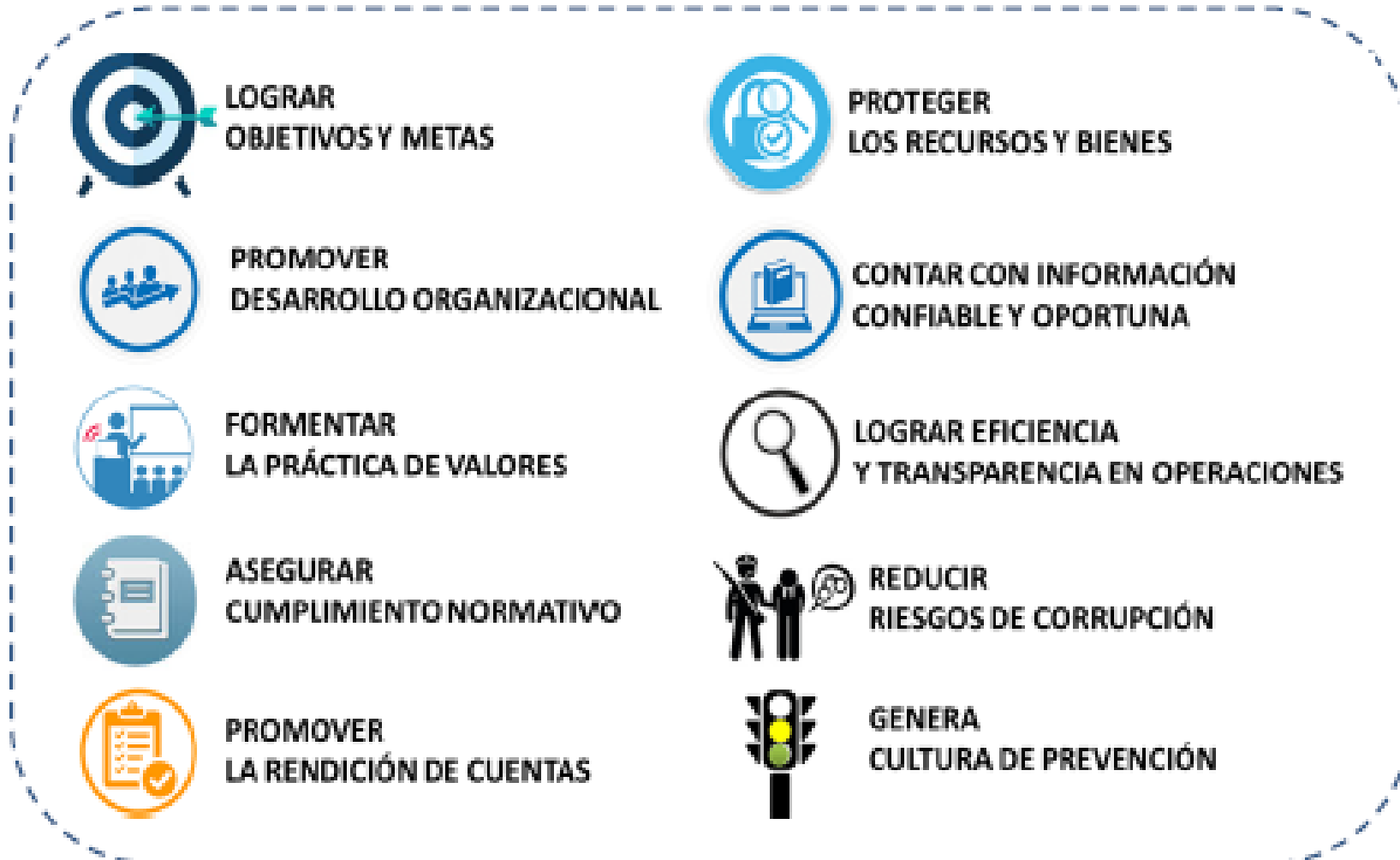
- c) Promover la rendición de cuentas.

ORGANIZACIONALES



- d) Adaptarse a los cambios del entorno y lograr efectos sustantivos sobre los resultados de la entidad mediante la mejora continua.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL CONTROL INTERNO /SCI?



ROLES Y OBLIGACIONES

Contraloría General de la República

Dictar la normativa que oriente la efectiva implantación y funcionamiento del control interno en las entidades del Estado, así como su respectiva evaluación

Entidad Pública

- Titular
- Funcionarios
- Servidores

Implementar obligatoriamente su Sistema de Control Interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones, orientando su ejecución al cumplimiento de sus objetivos

Sistema Nacional de Control

- CGR
- OCI
- Sociedades de auditoría

Evaluar el control interno en las entidades del Estado

2. EL CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN PARA RESULTADOS

CONCEPTOS

GESTIÓN PÚBLICA

Procesos decisionales en contextos complejos y de múltiples actores.

Permiten operar la maquinaria estatal para cumplir los fines y realizar la estrategia.

GESTIÓN PARA RESULTADOS

Es un modelo de gestión que orienta la función de las instituciones públicas hacia la generación de valor público.

Su importancia es lograr resultados correspondientes a prioridades de política, entendidos como efectos positivos de la gestión sobre el bienestar.

PROBLEMÁTICA

Existen problemas de organización del Estado, como por ejemplo **ineficiencia**, **burocratismo**, **simplificación administrativa**, que es necesario modernizar.

Ejemplos:

- Ausencia de un sistema eficiente de Planeamiento y alineación de objetivos.
- Inadecuados procesos para la producción de servicios públicos.
- Adquisiciones y contrataciones ineficientes y poco transparentes.
- Desorden normativo e institucional.
- Inadecuada política y gestión de RRHH.
- Limitado seguimiento y evaluación.

La ausencia de controles
Incide en esta
problemática,
correspondiendo
implementar el Sistema
de Control Interno



MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

El Estado ha iniciado el **proceso de Modernización de la Gestión Pública**, basado en el **modelo de la Gestión para Resultados**, siendo su **herramienta la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP)**.

La Secretaría de Gestión Pública ente rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.



MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y EL CONTROL INTERNO

La Modernización de la Gestión Pública es un proceso de:

- **Transformación de actitudes**
- **Fortalecimiento de aptitudes**
- **Agilización de procesos**
- **Simplificación de procedimientos, sistemas funcionales y administrativos, relaciones y estructuras administrativas.**

El Control Interno es un aliado en el proceso de Modernización.

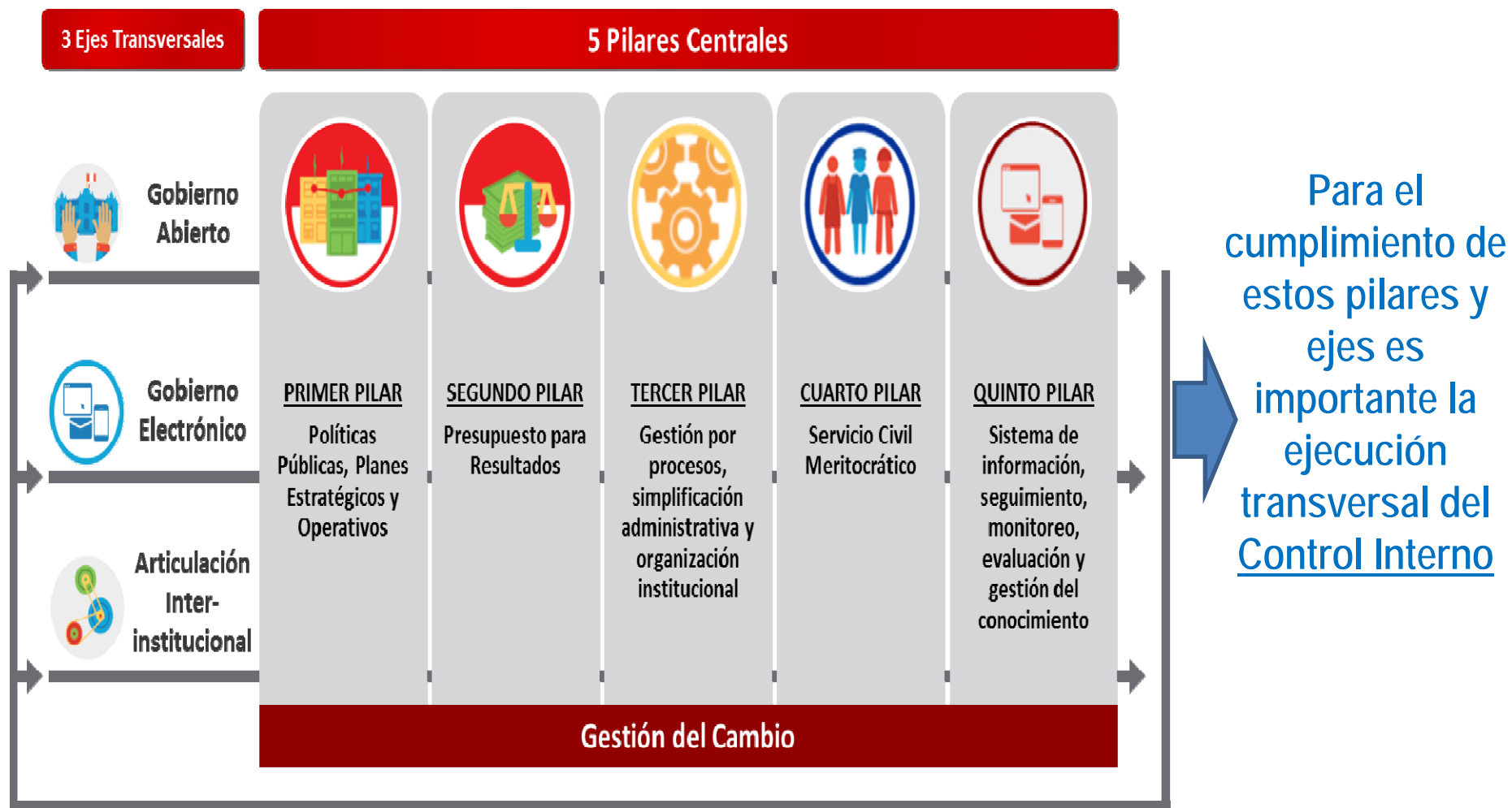


INSTRUMENTOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA



Fuente: Secretaria de Gestión Pública

LA POLÍTICA NACIONAL DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA



Fuente: DS N° 004-2013-PCM

EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PNMGP

Objetivo Especifico 4

Implementar la gestión por procesos y promover la simplificación administrativa en todas las entidades públicas a fin de generar resultados positivos en la mejora de los procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos y empresas.

Objetivo Especifico 5

Promover que el sistema de recursos humanos asegure la profesionalización de la función pública a fin de contar con funcionarios y servidores idóneos para el puesto y las funciones que desempeñan.

Objetivo Especifico 7

Desarrollar un sistema de gestión del conocimiento integrado al sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública, que permita obtener lecciones aprendidas de los éxitos y fracasos y establezcan mejores prácticas para un nuevo ciclo de gestión.

Objetivo Especifico 8

Promover el gobierno electrónico a través del uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC) como soporte a los procesos de planificación, producción y gestión de las entidades públicas permitiendo a su vez consolidar propuestas de gobierno abierto.

Objetivo Especifico 9

Asegurar la transparencia, la participación, la vigilancia y la colaboración ciudadana en el debate de las políticas públicas y en la expresión de opinión sobre la calidad de los servicios públicos y el desempeño de las entidades.

3. MARCO NORMATIVO

MARCO NORMATIVO DEL CONTROL INTERNO EN EL PERÚ

2006

Ley N° 28716
Ley de Control Interno



R.C. 320-2006-CG
Normas de Control
Interno para entidades
del Estado



2009

D.U. 067-2009
Se modifica el
artículo 10° de la
Ley 28716



2015

Ley N° 30372
Quincuagésima Tercera Disposición
Complementaria de la Ley de Presupuesto del
Sector Público para el Año Fiscal 2016



D.S. 400-2015-EF
Aprueban los procedimientos para el
cumplimiento de metas y la asignación de
los recursos del Programa de Incentivos a la
Mejora de la Gestión Municipal del año 2016



2008

R.C. 458-2008-CG
Guía para la
implementación del
Sistema de Control
Interno



2011

Ley N° 29743
Modifica el artículo
10° de la Ley 28716
y deroga el DU N°
067-2009



2016

R.C. 149-2016-CG que aprueba la
Directiva N° 013-2016-CG/GPRO
“Implementación del Sistema de
Control Interno en las Entidades
del Estado”

EL ESTANDAR DE REFERENCIA EN PERÚ

COSO - Committee of Sponsoring Organizations of Treadway

Propósito

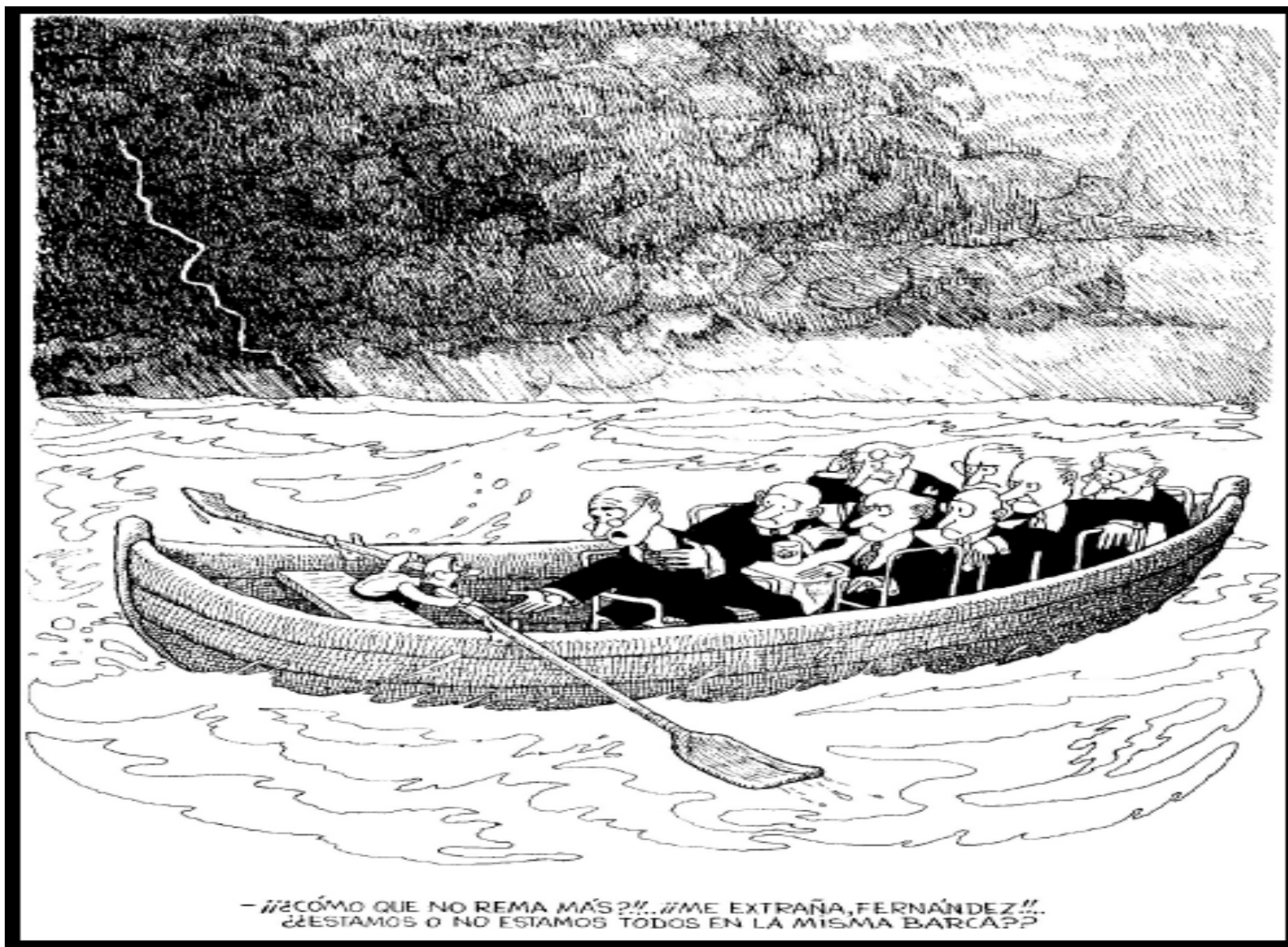
- Apoyar a la dirección para un mejor control de la organización.

Considera

- La identificación de riesgos internos y externos o los asociados al cambio.
- La importancia de la planificación y la supervisión.
- La pirámide de componentes de control interrelacionados.

Marcos

- **Marco Integrado de Control Interno**, actualizado al 2013
- Marco Integrado de la Administración Empresarial de Riesgos – ERM, 2004



- ¿¿CÓMO QUE NO REMA MÁS?!!.. ¿¿ME EXTRAÑA, FERNÁNDEZ!!.
¿¿ESTAMOS O NO ESTAMOS TODOS EN LA MISMA BARCA??

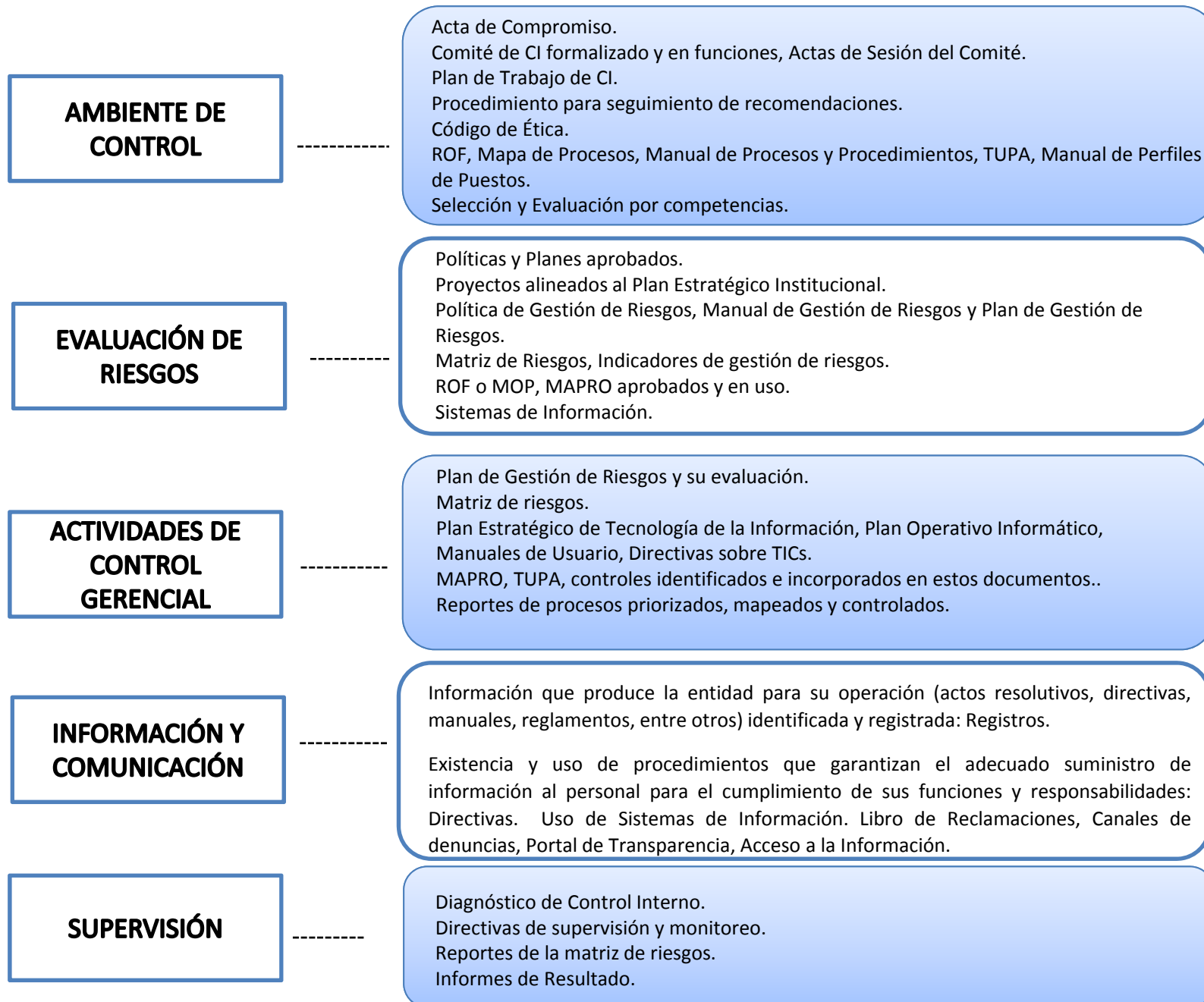
COMPONENTES Y PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO

COMPONENTES	PRINCIPIOS DEL CONTROL INTERNO – MICI de COSO 2013	NORMAS DE CONTROL INTERNO (2006)
Ambiente de Control	Principio 1: Entidad Comprometida con Integridad y Valores.	1. Filosofía de la Dirección 2. Integridad y valores éticos
	Principio 2: Independencia de la Supervisión del Control Interno	
	Principio 3: Estructura Organizacional apropiada para los Objetivos	3. Administración estratégica 4. Estructura organizacional
	Principio 4: Competencia Profesional	5. Administración de los recursos humanos 6. Competencia profesional
	Principio 5: Responsable del Control Interno	7. Asignación de autoridad y responsabilidad 8. Órgano de Control Institucional
Evaluación de Riesgos	Principio 6: Objetivos Claros	1. Planeamiento de la administración de riesgos
	Principio 7: Gestión de Riesgos que afectan los Objetivos	2. Identificación de los riesgos 3. Valoración de los riesgos 4. Respuesta al riesgo
	Principio 8: Identificación de fraude en la evaluación de riesgos	
	Principio 9: Monitoreo de cambios que podrían impactar en el SC	
Actividades de Control	Principio 10: Definición y desarrollo de actividades para mitigar riesgos	1. Procedimientos de autorización y aprobación 2. Segregación de funciones 3. Evaluación costo-beneficio 4. Controles sobre el acceso a los recursos o archivos 5. Verificaciones y conciliaciones 6. Evaluación de desempeño 7. Rendición de cuentas
	Principio 11: Controles para las TICs para apoyar consecución de objetivos estratégicos	10. Controles para las Tecnologías de la Información y Comunicaciones
	Principio 12: Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos	8. Documentación de procesos, actividades y tareas 9. Revisión de procesos, actividades y tareas ²⁵

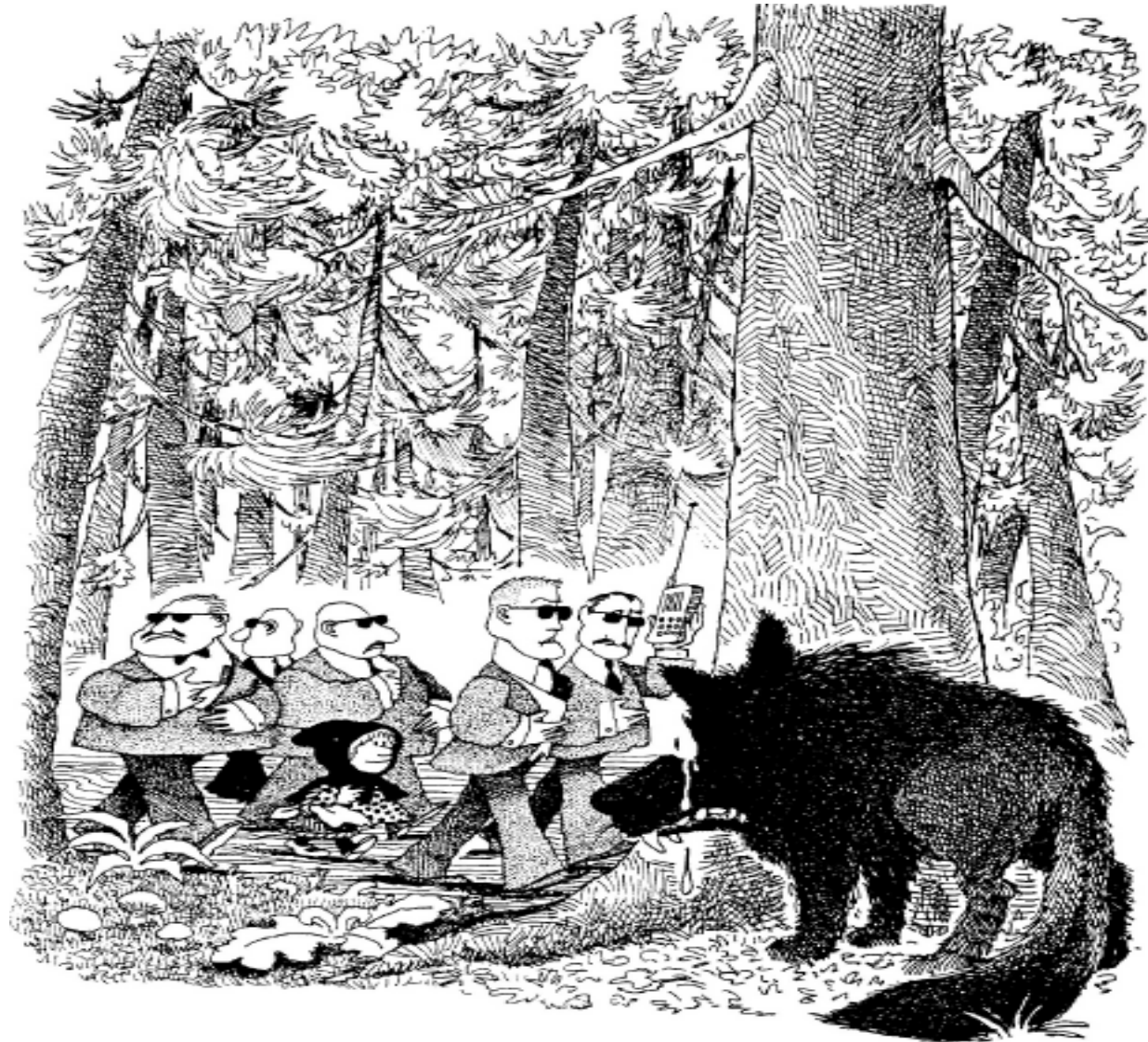
COMPONENTES Y PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO

COMPONENTES	PRINCIPIOS DEL CONTROL INTERNO COSO 2013	NORMAS DE CONTROL INTERNO (2006)
Información y Comunicación	Principio 13: Información de Calidad para el Control Interno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones y características de la información 2. Información y responsabilidad 3. Calidad y suficiencia de la información 4. Sistemas de información 5. Flexibilidad al cambio 6. Archivo institucional
	Principio 14: Comunicación de la Información para apoyar el Control Interno	<ol style="list-style-type: none"> 7. Comunicación interna 9. Canales de comunicación
	Principio 15: Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el CI	<ol style="list-style-type: none"> 8. Comunicación externa
Actividades de Supervisión	Principio 16: Evaluación para comprobar el Control Interno Principio 17: Comunicación de deficiencias de Control Interno	<ol style="list-style-type: none"> A. Actividades de prevención y monitoreo B. Seguimiento de resultados C. Compromisos de mejoramiento

PRÁCTICAS DE GESTIÓN O INSTRUMENTOS POR COMPONENTES



LA CAPERUCITA Y EL LOBO

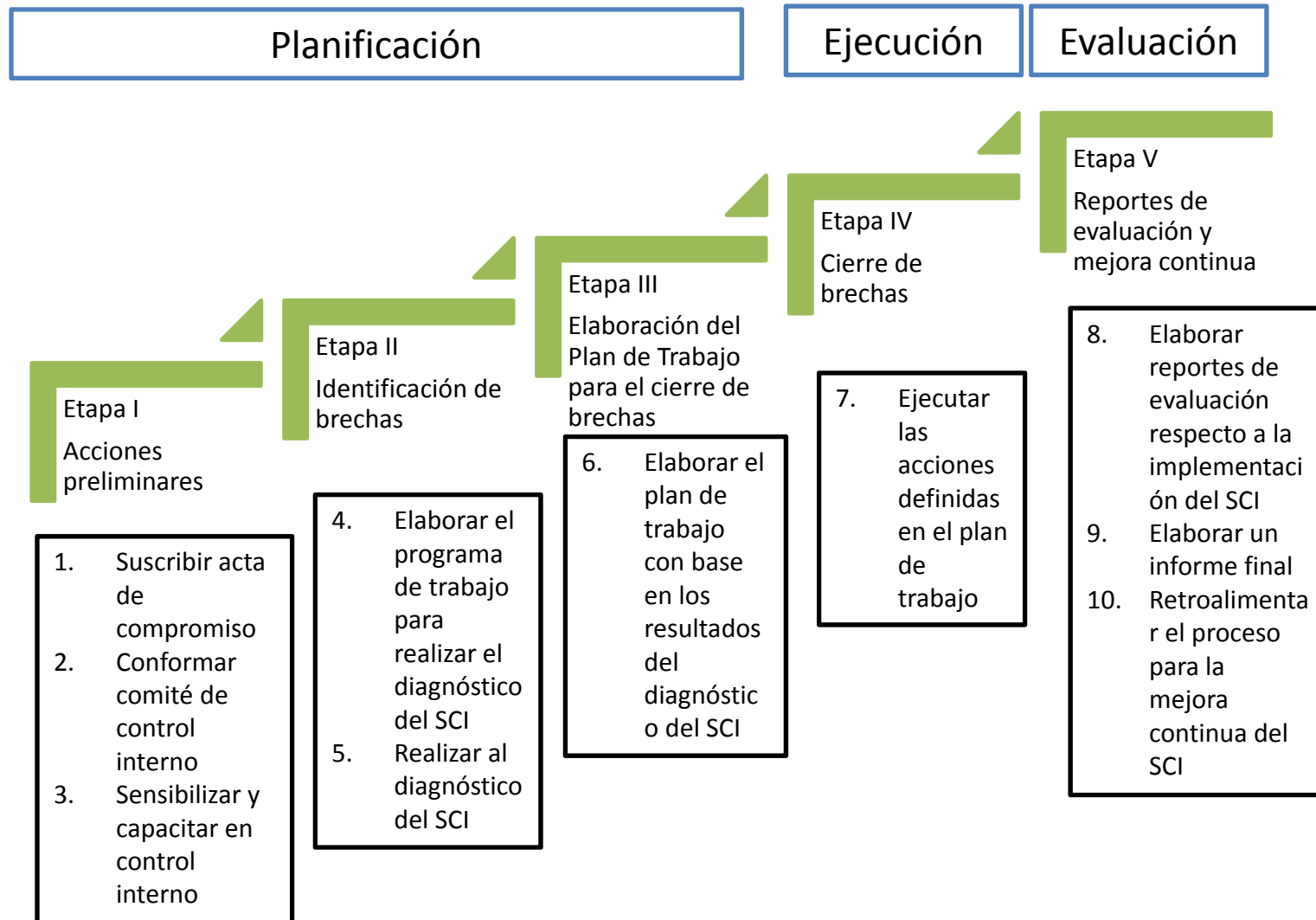


4. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

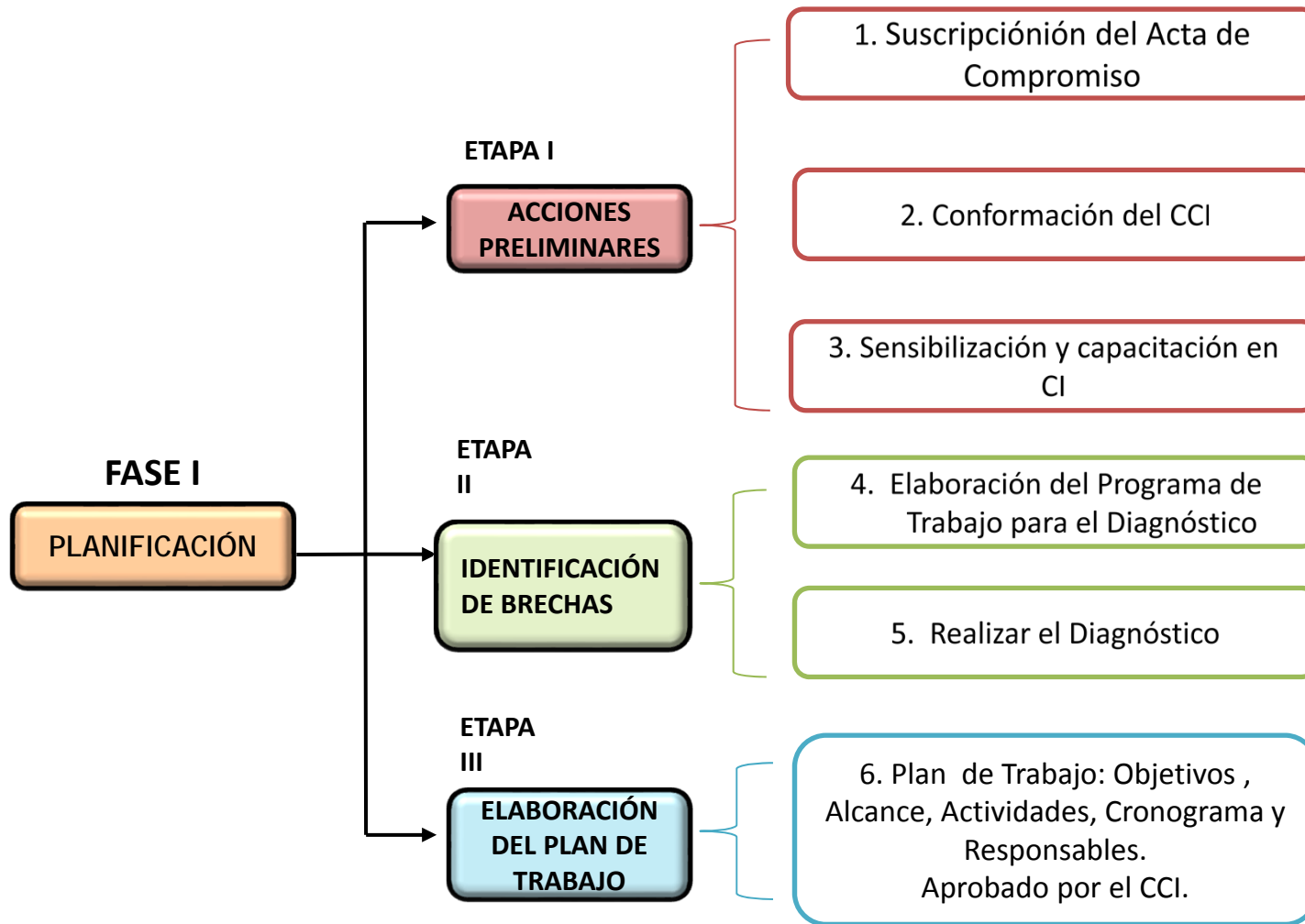
DEFINICIÓN DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)



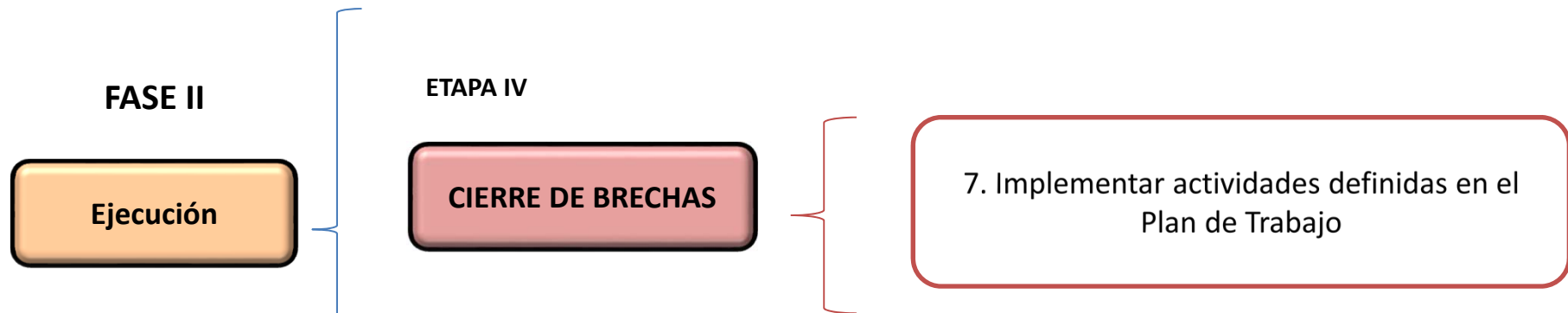
PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCI



FASE DE PLANIFICACIÓN



FASE DE EJECUCIÓN



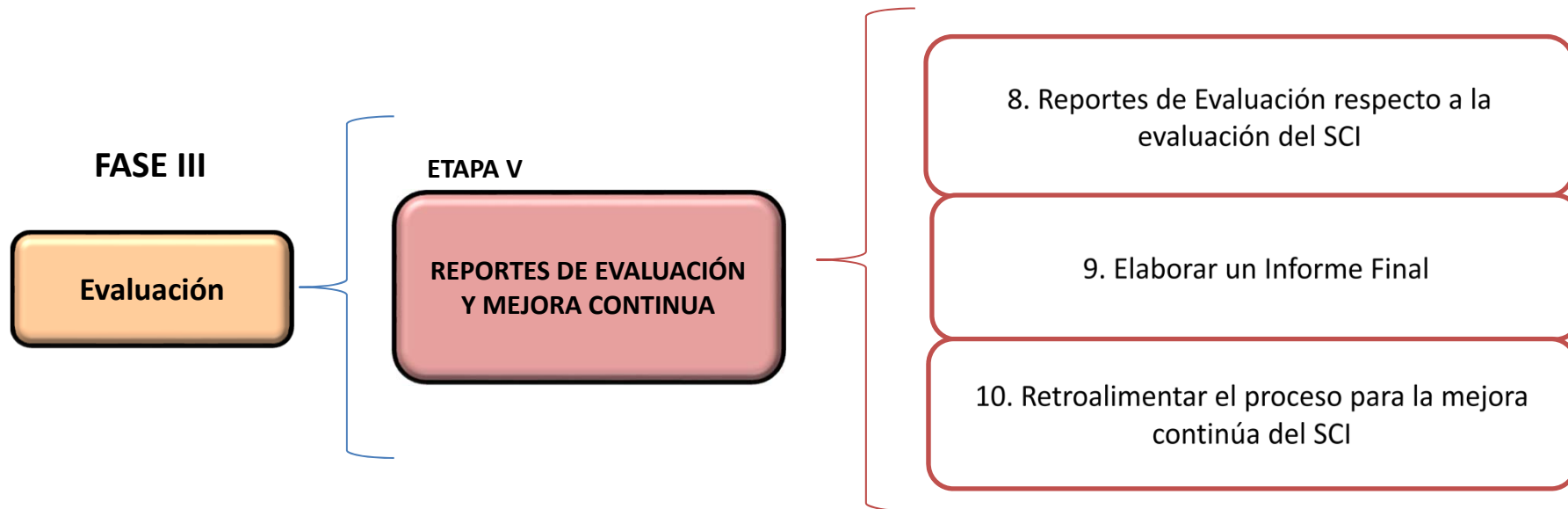
Además:

Promover la Implementación de la Gestión de Riesgos

Promover la Implementación de la Gestión por Procesos



FASE DE EVALUACIÓN



DIFUNDIR LOGROS EN IMPLEMENTACIÓN DE CI

Todas las actividades, buenas prácticas y logros que realice u obtenga la entidad en las distintas etapas del modelo de implementación del SCI se difunde en:

- Portal web
- Medios informativos internos de la entidad en coordinación con la Unidad de Comunicaciones para generar una cultura de Control Interno en el personal de la entidad.
- Los elementos de difusión proporcionados por la CGR se ubican en lugares visibles de la entidad.

Actividades

Buenas prácticas

Logros



PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Plazos para implementar el Sistema de Control Interno - SCI (En meses)

Fase	Etapas de Implementación	Plazos por nivel de Gobierno (en meses)			
		Nacional	Regional	Locales Tipo CPA y CPB	Locales CNP con 500 o más WUU y CNP con menos de 500 WUU
Planificación	Etapa I – Acciones Preliminares	2	2	2	3
	Etapa II – Identificación de brechas y oportunidades de mejora	6	7	7	7
	Etapa III – Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas	1	2	2	3
Ejecución	Etapa IV – Cierre de brechas	13	16	16	20
Evaluación	Etapa V – Reportes de Evaluación y Mejora Continua	2	3	3	3
Total plazo de implementación del SCI		24	30	30	36

5. GESTIÓN DE RIESGOS EN LEN EL SECTOR PÚBLICO PERUANO

Eduardo O. Serrano Campos

Estándares más populares para la administración del riesgo

- ✓ COSO ERM (Enterprise Risk Management) : 2004
- ✓ ISO 31000 (73:2009 y 31010:2009)

COSO

- COSO (Committee of Sponsoring Organizations) fue organizada en 1985 para patrocinar la Comisión Nacional de Reportes Financieros Fraudulentos, una iniciativa independiente del sector privado, que estudiaba las causas que llevaban a tener reportes financieros fraudulentos.
- El primer presidente de la comisión fue James C. Treadway, Jr. (de allí proviene el popular apelativo que se le dió a la comisión: “Treadway Commission”)

El componente de Evaluación de Riesgos en los Marcos Integrados de COSO

Marco Integrado de Control Interno
2013 (Actualización de la versión publicada en 1992)



Marco Integrado de la Administración del Riesgo Empresarial (2004)



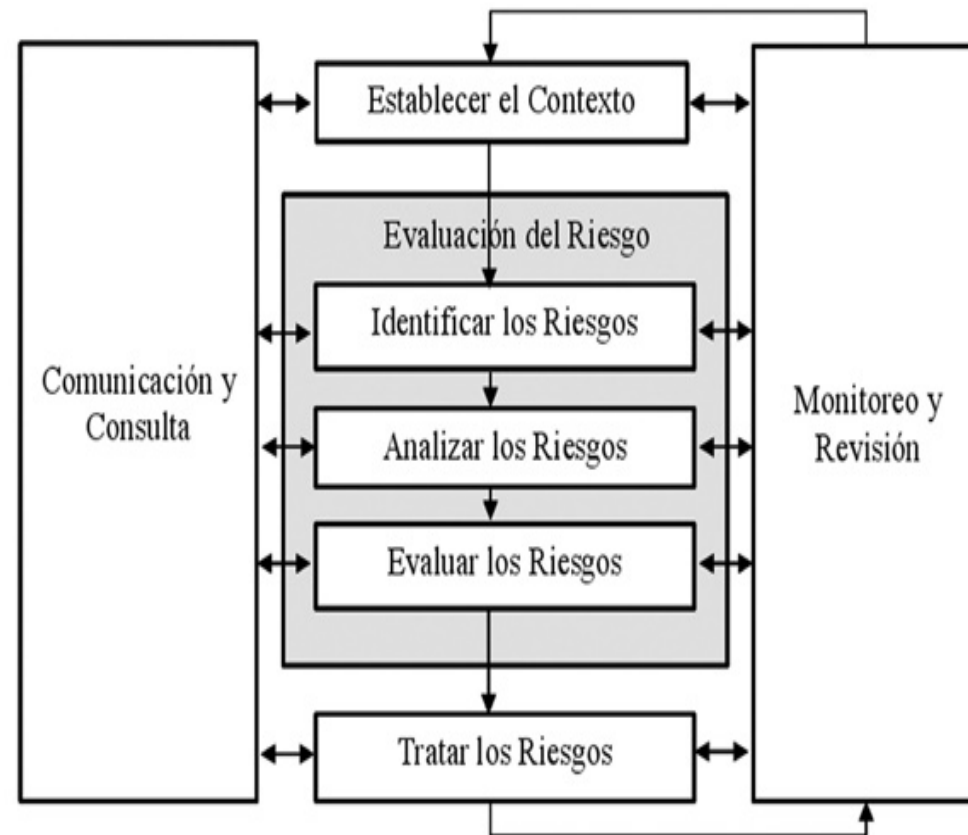
Fuente:

<https://estudiantesvirtuales.wordpress.com/2015/08/11/el-informe-coso>, visitado el 2016-01-10

Fuente:

http://www.mapfre.com/fundacion/html/revistas/gerencia/n098/img/fotos/m53_7.jpg, visitado el 2016-01-10

ISO 31000



Fuente:

<http://revistaingenieria.univalle.edu.co:8000/index.php/inymce/article/view/731/535> , 2016-07-05

Componente: Evaluación de Riesgos (RC 458-2008-CG)

Evaluación de Riesgos

Planeamiento de la administración de Riesgos

Identificación de los Riesgos

Valoración de los Riesgos

Respuesta al Riesgo

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

¿Qué es un Riesgo?

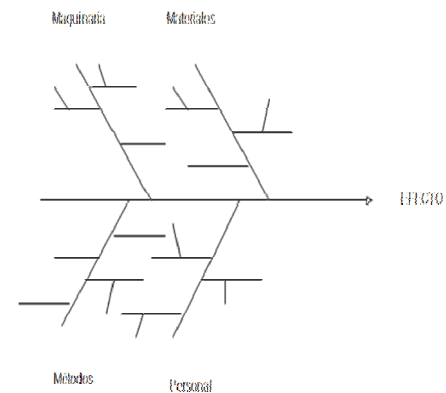
- “Posibilidad de que un evento ocurra y afecte adversamente la consecución de objetivos”(COSO ERM – 2004)
- “Efecto de la incertidumbre en los objetivos” (ISO 31000)



Componentes del Riesgo

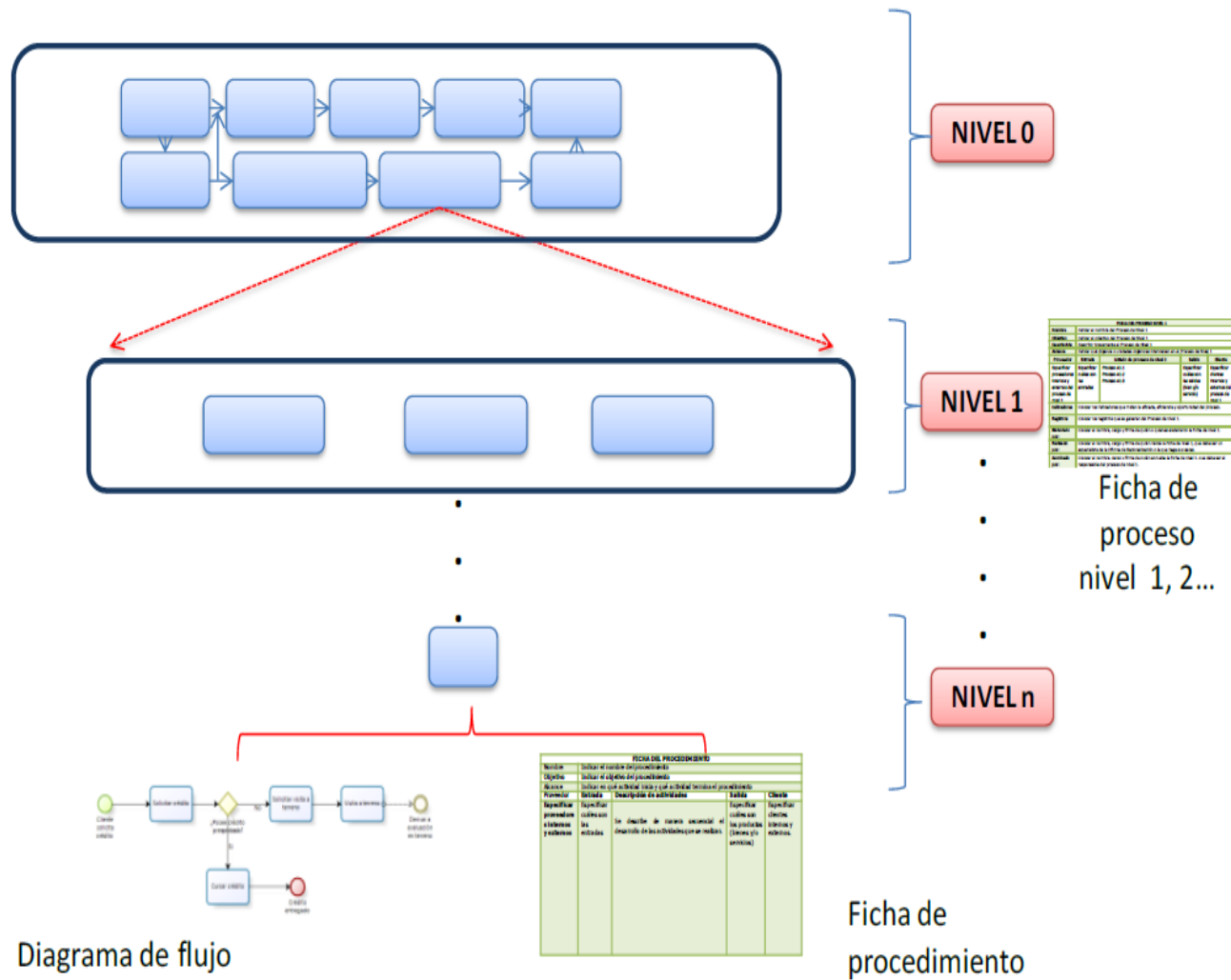


¿Cómo identificar riesgos?



Identificación de Riesgos a Nivel de Entidad

- Posibles Desastres Naturales.
- Incidentes con la población, especialmente en zonas de conflicto.
- Riesgos generados por la falla de servicios (internet, electricidad, etc.)
- Riesgos por deficiencia en la infraestructura de la entidad, etc.



FUENTE: DOCUMENTO ORIENTADOR: METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL D.S. N° 004-2013-PCM – POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA – SGP/PCM - 2014

Clasificación del Riesgo (RC 458-2008-CG)

- ✓ Estratégico
- ✓ Operativo
- ✓ Financiero
- ✓ De Cumplimiento
- ✓ De Tecnología

Causas Externas del Riesgo

MEF notifico resolución que anuncia recorte presupuestal de 62 millones al gobierno regional de Cusco

Â



Desde el Ministerio de Economía y Finanzas MEF se anuncia un recorte presupuestal de 62 millones de soles al presupuesto del gobierno regional correspondiente al 2017.

Fuente: Radio Universal Cusco, Link: <http://www.radiouniversalcusco.com.pe/noticias/21741-2016-07-01-18-58-10>, consultado el 20

Causas Internas del Riesgo

Que, mediante Memorandum N° 313-2013-GRC/OACE-HSJ, de fecha 23 de febrero de 2013, del Presidente del Comité Especial encargado del proceso citado en el considerando que



antecede, señala que debido a un olvido involuntario y las recargadas labores de fin de año no se ha cumplido con integrar las bases del proceso precitado, motivo por el cual solicita se tenga a bien declarar la nulidad de la citada fase retrotrayendo el proceso a una anterior;

Descargado de:

http://www.hsj.gob.pe/transparencia/documentos/datos_generales_entidad/disposiciones_emitidas/resolucion_directoral/2013/RD218.pdf , 2016-07-05

Efectos del Riesgo

- Cualitativos
 - Ej: Pérdida de credibilidad.
 - Ej: Liberación de información sensible.
- Cuantitativos
 - Ej: Horas Hombre perdidas.
 - Ej: Dinero Perdido.

VALORACIÓN DEL RIESGO

Ejemplo: Matriz 5x5 cualitativa

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	INSIGNIFICANTE (1)	MENOR (2)	MODERADO (3)	MAYOR (4)	CATASTRÓFICO (5)
E (raro) 1	B	B	M	A	A
D (improbable) 2	B	B	M	A	E
C (posible) 3	B	M	A	E	E
B (probable) 4	M	A	A	E	E
A (casi certeza) 5	A	A	E	E	E

B: Zona de riesgo Baja, asumir el riesgo.

M: Zona de riesgo Moderada, asumir el riesgo, reducir el riesgo.

A: Zona de riesgo Alta, reducir el riesgo, evitar el riesgo, compartir o transferir.

E: Zona de riesgo Extrema, evitar el riesgo, reducir el riesgo, compartir o transferir.

Fuente: Escuela Superior de Administración Pública (2009). Cartillas de Administración Pública - Guía de Administración del Riesgo. Bogotá

Ejemplo: Matriz 5x5 cualitativa

LIKELIHOOD	CONSEQUENCE				
	Insignificant	Minor	Moderate	Major	Critical
Rare	LOW Accept the risk Routine management	LOW Accept the risk Routine management	LOW Accept the risk Routine management	MEDIUM Specify responsibility and treatment	HIGH Quarterly senior management review
Unlikely	LOW Accept the risk Routine management	LOW Accept the risk Routine management	MEDIUM Specify responsibility and treatment	MEDIUM Specify responsibility and treatment	HIGH Quarterly senior management review
Possible	LOW Accept the risk Routine management	MEDIUM Specify responsibility and treatment	MEDIUM Specify responsibility and treatment	HIGH Quarterly senior management review	HIGH Quarterly senior management review
Likely	MEDIUM Specify responsibility and treatment	MEDIUM Specify responsibility and treatment	HIGH Quarterly senior management review	HIGH Quarterly senior management review	EXTREME Monthly senior management review
Almost Certain	MEDIUM Specify responsibility and treatment	MEDIUM Specify responsibility and treatment	HIGH Quarterly senior management review	EXTREME Monthly senior management review	EXTREME Monthly senior management review

Fuente: Gobierno de Queensland (2011). “A Guide to Risk Management”

Ejemplo: matriz 5x5 “cuantitativa”

		SEVERITY				
		1	2	3	4	5
LIKELIHOOD	1	1	2	3	4	5
	2	2	4	6	8	10
	3	3	6	9	12	15
	4	4	8	12	16	20
	5	5	10	15	20	25
Low		Medium		High		
1-3 = Tolerable		4-6 = Apply Judgment		8-25 = Reduce Risk		

Fuente: <http://www.eventmanagerblog.com/uploads/2013/07/event-planning-templates.png>, consultado 07/10/2014

Matriz de 3x3 “Cuantitativa”

Probabilidad de ocurrencia	Nivel
0 - 25	Improbable
26- 70	Posible
71- 100	Probable

Impacto	Nivel
0 - 25	Leve
26- 70	Moderado
71- 100	Desastroso

			Impacto		
			1	2	3
			Leve	Moderado	Desastroso
Probabilidad	Probable	3	3 Riesgo moderado	6 Riesgo importante	9 Riesgo inaceptable
	Posible	2	2 Riesgo tolerable	4 Riesgo moderado	6 Riesgo importante
	Improbable	1	1 Riesgo aceptable	2 Riesgo tolerable	3 Riesgo moderado

Fuente: Resolución 458-2008-CG

No existe una única matriz

- La dimensión determina la precisión de la matriz para discriminar probabilidades o impactos en rangos más finos.
- El impacto se puede evaluar bajo esquemas cualitativos y/o cuantitativos.
- Es necesario parametrizar las escalas de probabilidad e impacto.
- El nivel de riesgo asignado a cada celda de la matriz se establece en base al consenso al interior de la entidad.

RESPUESTA AL RIESGO

Respuestas Posibles

- Evitar el riesgo
- Reducir el riesgo
- Transferir el riesgo
- Asumir el riesgo

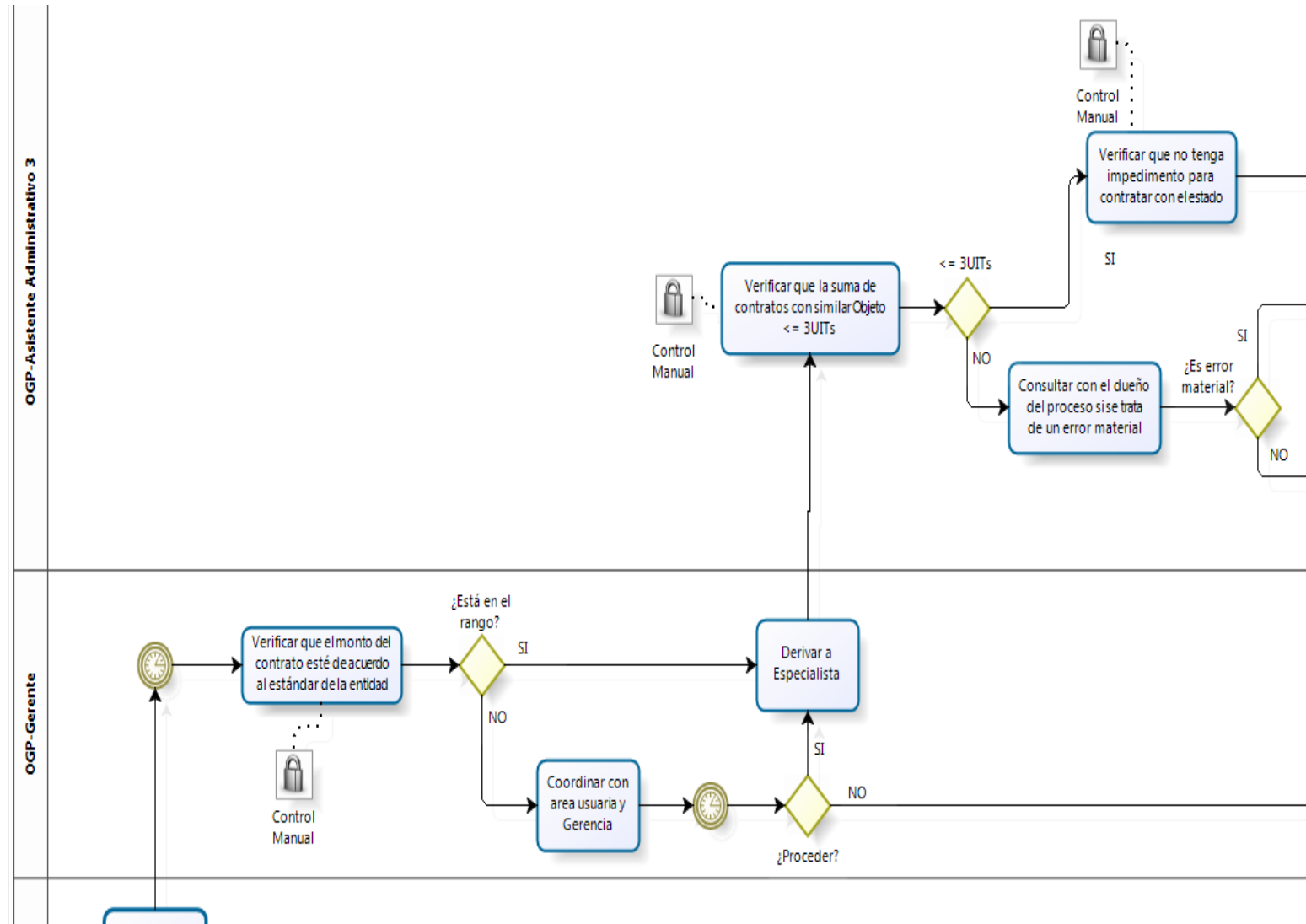
El Riesgo Antes y Después de la Respuesta (Fuente: COSO ERM)

- Riesgo Inherente: Es el riesgo en ausencia de las acciones que pudiese realizar la entidad para disminuir su probabilidad o impacto.
- Riesgo Residual: Es el riesgo luego de que la entidad haya tomado acciones para disminuir su probabilidad o impacto.

Riesgo y Controles



Ej: Controles Preventivos

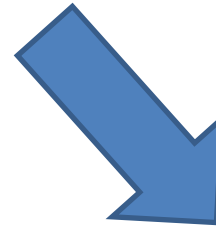


Fuente: Gobierno Regional de San Martín (2014), Diagrama de Procesos de la unidad orgánica de Gestión de las Personas

Análisis Costo/Beneficio



EVALUACIÓN CUALITATIVA



EVALUACIÓN CUANTITATIVA

COSTO DEL
~~CONTROL~~ ————— < 1
BENEFICIO
OBTENIDO

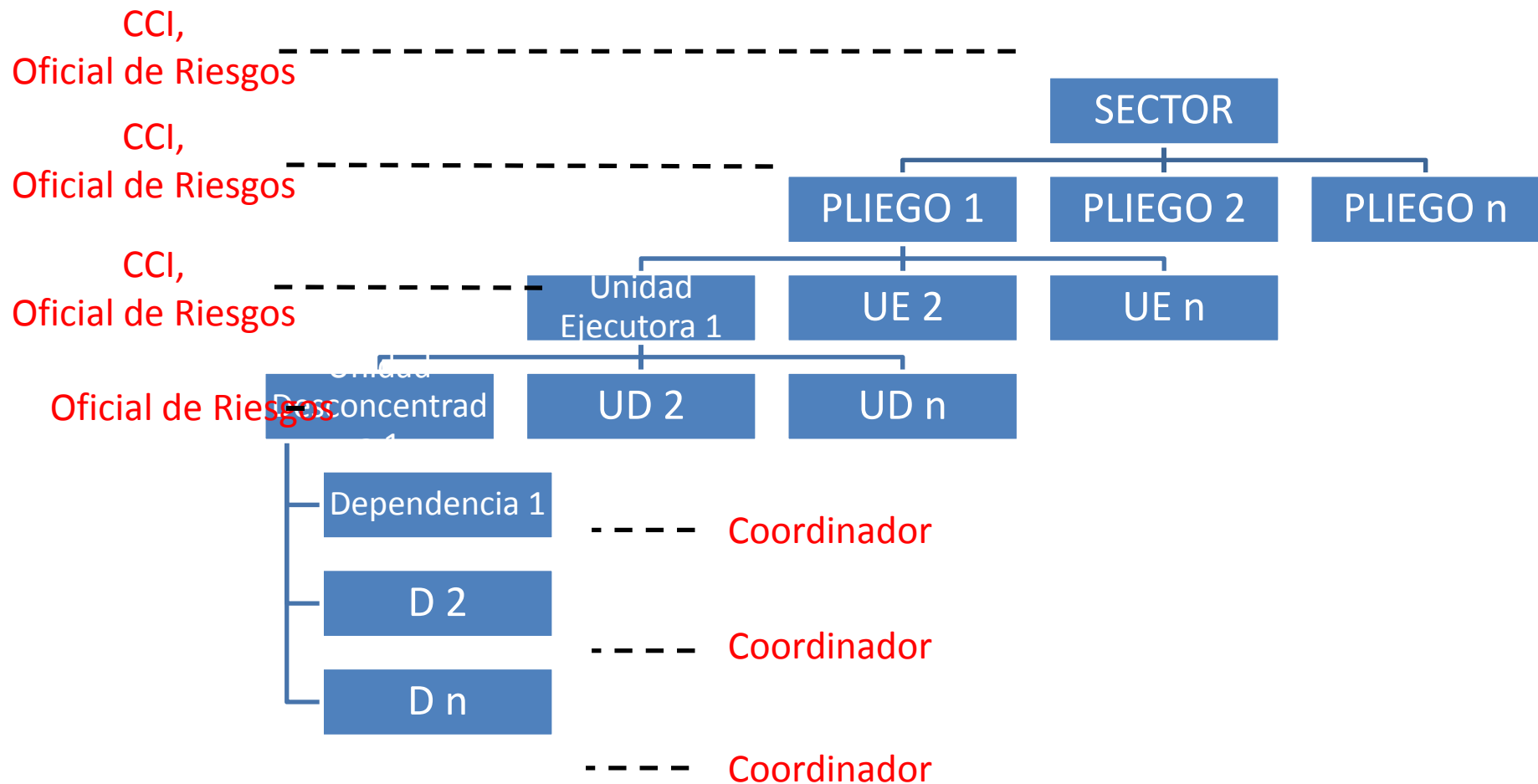
PLANEAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Formalizar y guiar la Gestión de Riesgos

La resolución N°149-2016-CG exige como mínimo:

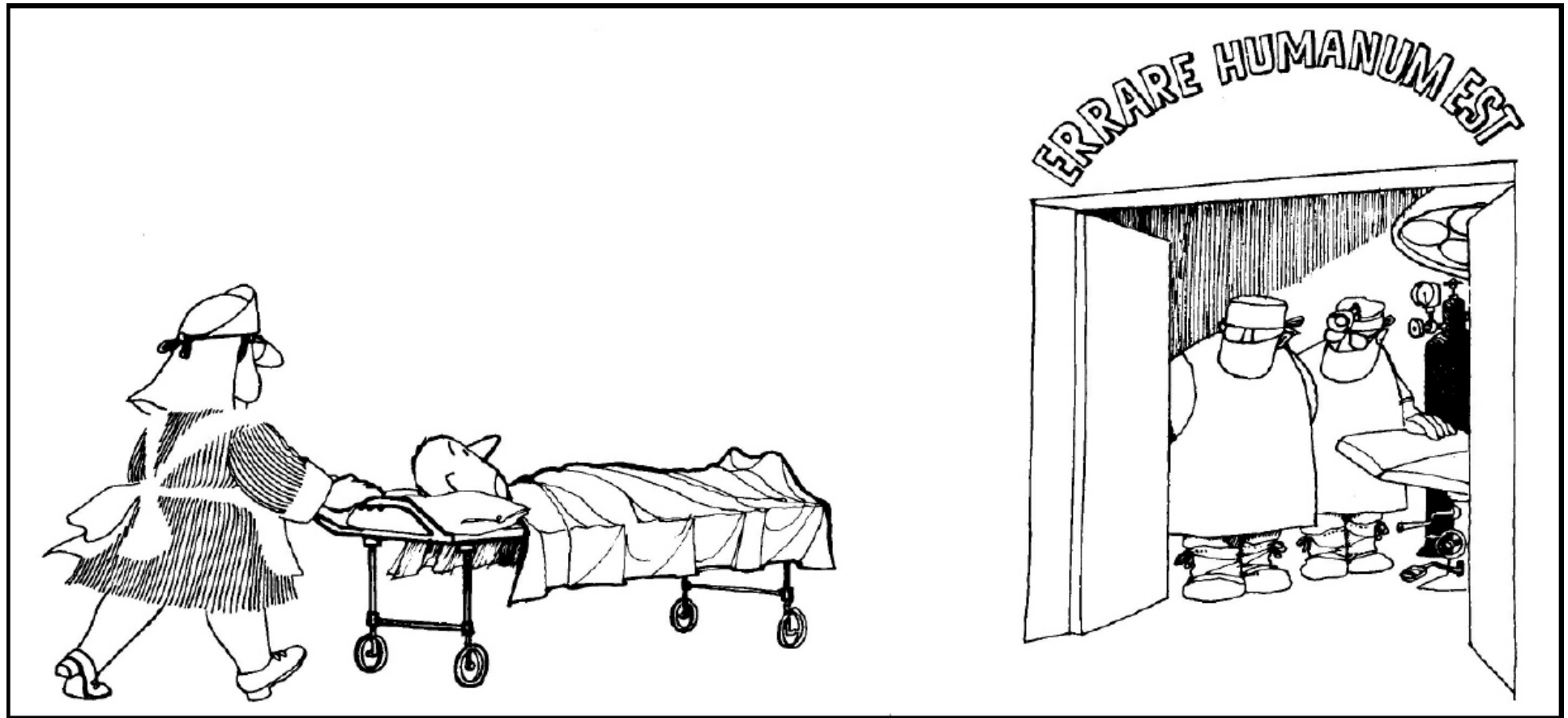
- ✓ Política de Riesgos
- ✓ Manual de Riesgos
- ✓ Plan de Gestión de Riesgos

Organización funcional (propuesta)



**¿HACIA DONDE VAMOS CON LA
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO**

SEGURIDAD RAZONABLE...





senace

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES

GRACIAS